



XXIII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XLII REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.

SEPTIEMBRE 1990

Tema 7.3 del programa provisional

GSP23/17 (Esp.)

6 agosto 1990

ORIGINAL: INGLES

PREMIO ABRAHAM HORWITZ PARA LA SALUD INTERAMERICANA

El Director de la Oficina Sanitaria Panamericana se complace en anunciar que el Premio Abraham Horwitz para la Salud Interamericana 1990 se entregará durante la XXIII Conferencia Sanitaria Panamericana. La Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF) es la encargada de administrar el premio.

PAHEF es un organismo colaborador de la OPS; fue creada como organización legalmente independiente, no gubernamental, exenta de impuestos bajo las leyes del Distrito de Columbia (EUA). Se estableció primordialmente tanto para promover los objetivos fundamentales de la Organización Panamericana de la Salud, principalmente mediante la movilización de recursos de los que la OPS no dispone directamente y la utilización de estos en financiar programas de salud en conjunto con la OPS/OMS, como para colaborar con la OPS en la elaboración y ejecución de proyectos. PAHEF recibe contribuciones de fundaciones privadas, empresas e individuos para financiar proyectos de salud de distinta índole. También facilita el capital para un programa conjunto de libros de texto y materiales didácticos destinados al personal de salud de todos los niveles; estos fondos proceden de un préstamo que le concedió el Banco Interamericano de Desarrollo con esa finalidad. PAHEF está dirigida por una Junta de Fideicomisarios de doce miembros.

PAHEF ha establecido estatutos para "regir y guiar la utilización de un fondo creado por los amigos del Dr. Abraham Horwitz, Director Emérito de la Oficina Sanitaria Panamericana, para reconocer su destacada contribución a la salud en las Américas, mediante la presentación periódica de un premio o el patrocinio de una conferencia científica".

Según los estatutos, "el fondo será administrado por la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF), la que recibirá contribuciones voluntarias y las mantendrá en un fondo especial a los efectos del premio". Hay un Comité de Premios constituido por cinco miembros, dos designados por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y tres por la Junta Directiva de PAHEF, que también designa al Presidente.

Todos los años se invita a los Ministros de Salud, a los funcionarios de la OSP y a los amigos de la OPS y de PAHEF a que presenten la candidatura de una persona o un grupo de personas sobre la base de los logros científicos o pedagógicos en cualquier campo de la salud, teniendo en cuenta especialmente las repercusiones de esos logros en la salud interamericana más que en la de un solo país. El Comité de Premios recomienda la selección del candidato a la Junta de Fideicomisarios para su aprobación. En lo posible, se hace coincidir la fecha y el lugar de la ceremonia de presentación del Premio con la reunión del Consejo Directivo de la OPS o con la Conferencia Sanitaria Panamericana y se invita al Presidente del Cuerpo Directivo a que presida la ceremonia y entregue el premio. Se espera que la persona seleccionada diserté sobre un tema de su elección.

El primer premio anual se otorgó en septiembre de 1978 durante la XX Conferencia Sanitaria Panamericana en Granada.